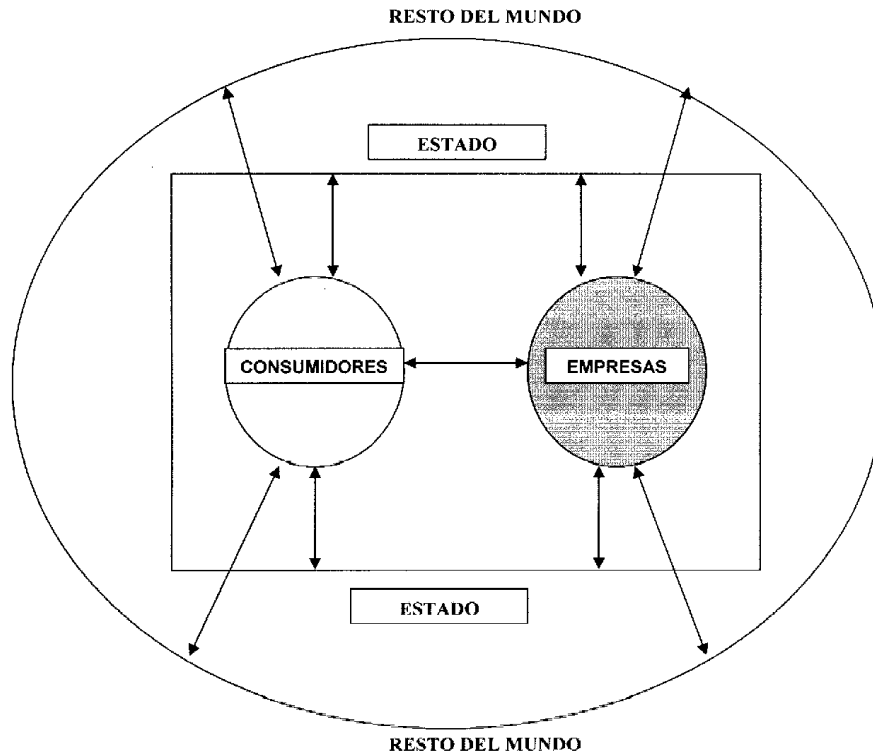


UNIDAD DE TRABAJO 1: EL CONCEPTO ECONÓMICO DE LA EMPRESA. EL PATRIMONIO EMPRESARIAL.

La **actividad económica** es aquella parte de la actividad humana encaminada a la satisfacción de las necesidades humanas (vestido, vivienda, comunicaciones, ocio, etc) a través de la producción de bienes y servicios y contando con unos recursos que son escasos y susceptibles de usos alternativos.



Para llevar a cabo esta actividad económica se necesitan:

- * Medios personales: personas que trabajen.
- * Medios materiales: bienes naturales o producidos anteriormente (materias primas, maquinaria)
- * Medios organizativos: tecnología, organización del trabajo, etc.

Pero estos tres factores de producción hay que organizarlos. Aparece la **EMPRESA** como una unidad económica que combina los factores anteriores para producir bienes y servicios con la finalidad de venderlos en el mercado a un determinado precio y conseguir un beneficio que le permita pagar a los factores de producción y continuar y ampliar la actividad de la empresa.

***Ejemplo:** En la fábrica de quesos El Ratón se utiliza como materia prima la leche que los trabajadores transforman con la maquinaria existente para obtener el producto terminado que es el queso. Este producto lo distribuirán en las tiendas para su venta. Con el dinero obtenido de la venta pagarán la leche al vaquero, pagarán a los trabajadores, las máquinas, el local, los vehículos de transporte, etc, y el beneficio restante se utilizará para que siga la empresa funcionando (mejora de las instalaciones).*

Las empresas se pueden clasificar atendiendo a diferentes criterios:

- a) Por su tamaño: pequeña, mediana y grande. Hay que hacerlo en comparación con las que se dedican a lo mismo y se puede referir al número de trabajadores, volumen de ventas anuales, etc.
- b) Por su actividad:
 1. Comerciales: compran y venden bienes sin someterlos a ninguna transformación física dentro de la empresa. Ejemplos: tienda de ropa, ferretería, frutería, etc.

2. Industriales o de transformación: compran unos bienes (materias primas), los transforman físicamente y obtienen otros bienes diferentes (productos terminados) para vender. Ejemplos: fábrica de muebles, fábrica de automóviles, fábrica de ordenadores, etc.

3. De servicios: no compran ni venden ni fabrican bienes. Su actividad consiste en prestar algún servicio. Ejemplos: un banco, un centro de enseñanza, una empresa de transporte, etc.

c) Por su forma jurídica (titularidad): individuales (tienen como dueño a una persona física) y sociedades (Sociedad Anónima, Sociedad Limitada, Sociedad Cooperativa, etc.).

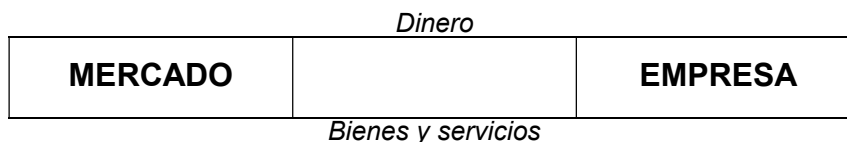
d) Por su ámbito de actuación: locales, regionales o nacionales y multinacionales.

e) Según la propiedad: públicas (la propiedad pertenece al Estado) y privadas (la propiedad es de particulares).

La actividad empresarial básica se repite cíclicamente y consta esencialmente de dos operaciones:

- Compras y gastos: todo ello origina una salida de la empresa de recursos financieros (dinero). En algunos casos estos recursos salen inmediatamente (pago al contado) y en otros generan unas obligaciones de pago (pago a crédito).

- Ventas e ingresos: ello origina una entrada de recursos financieros (dinero). Estos recursos pueden entrar en la empresa inmediatamente (venta al contado) o generar derechos de cobro (venta a crédito).



NOTA: Es necesario tener en cuenta la diferencia entre **gasto/pago** e **ingreso/cobro**. Cuando la empresa realiza una compra, incurre en un **gasto**, independientemente de cuándo se realice el **pago** (al contado o a crédito). Con las ventas ocurre lo mismo; el día de la venta, la empresa contabiliza el **ingreso**, independientemente de cuándo se realice el **cobro** (al contado o a crédito).

Todas las operaciones que realiza una empresa, producen unas corrientes de cobros y pagos. Todo ello debe anotarse correctamente para conocer en cada momento la situación económico-financiera de la empresa, o sea, su patrimonio. Estas anotaciones deben realizarse según unas normas y en unos libros determinados: surge una ciencia que se denomina **contabilidad**, de la que hablaremos en el próximo tema.

Cualquier empresa necesita dinero para adquirir los factores de producción necesarios. Surgen, pues, dos conceptos fundamentales en la actividad empresarial: **inversión y financiación**.

La **financiación** de la empresa es la obtención de recursos financieros necesarios para su creación, funcionamiento y crecimiento. La financiación puede ser:

- Propia (capital): aportaciones realizadas por los socios o propietarios de la empresa.
- Ajena: fondos captados fuera de la empresa (subvenciones, préstamos, créditos de suministradores, etc).

La **inversión** es el desembolso que realiza la empresa para adquirir y aumentar los bienes de una empresa.

El **patrimonio empresarial** es el conjunto de *bienes* que tiene la empresa (edificios, maquinaria, dinero en caja, cuentas en el banco, géneros en almacén, etc.), *derechos* sobre cantidades a cobrar (deudas de los clientes, créditos concedidos, patentes, concesiones, etc) y *obligaciones* (préstamos bancarios, deudas con proveedores, dinero que se debe a la Seguridad Social, etc). Cada uno de los componentes del patrimonio de la empresa se denominan **elemento patrimonial** y tienen un valor en euros.

Valor del patrimonio (patrimonio neto / neto patrimonial) = bienes + derechos de cobro – obligaciones de pago
--

Ejemplo: La empresa TASMANIA S.L. dispone de los siguientes elementos patrimoniales: un local comercial valorado en 100.000 €; 2.000 € le debe su cliente Sr. Pérez por una venta; debe a otro banco 60.000 € de un préstamo que ha recibido; tiene maquinaria que vale 12.000 € y una furgoneta para el reparto valorada en 1.600 €.

BIENES		DERECHOS		OBLIGACIONES	
Local	100.000	Sr. Pérez	2.000	Préstamo	60.000
Maquinaria	12.000				
Furgoneta	1.600				
TOTAL	113.600	TOTAL	2.000	TOTAL	60.000

$$\text{Patrimonio neto} = 113.600 + 2.000 - 60.000 = 55.600\text{€}$$

Los elementos patrimoniales se pueden agrupar en 3 grandes bloques o **masas patrimoniales** (agrupación de elementos patrimoniales con el mismo significado económico y financiero): **Activo, Pasivo y Neto Patrimonial**.

- **ACTIVO:** bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que es probable que la empresa obtenga beneficios económicos en el futuro. (parte positiva del patrimonio).

- **Activo circulante o corriente:** comprenderá los elementos del patrimonio que se espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, así como, con carácter general, aquellas partidas cuyo vencimiento, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. **Elementos de corta permanencia en la empresa (menor o igual a un año).**

- **Activo fijo o no corriente:** elementos que pertenecen a la empresa durante un largo período de tiempo (más de un año).

- **PASIVO:** obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya extinción es probable que dé lugar a una disminución de recursos que puedan producir beneficios económicos. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones. (parte negativa del patrimonio).

- **Pasivo circulante o corriente:** comprenderá, con carácter general, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca durante el ciclo normal de explotación, o no exceda el plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. **Obligaciones que la empresa tiene que afrontar en un plazo menor o igual a un año.**

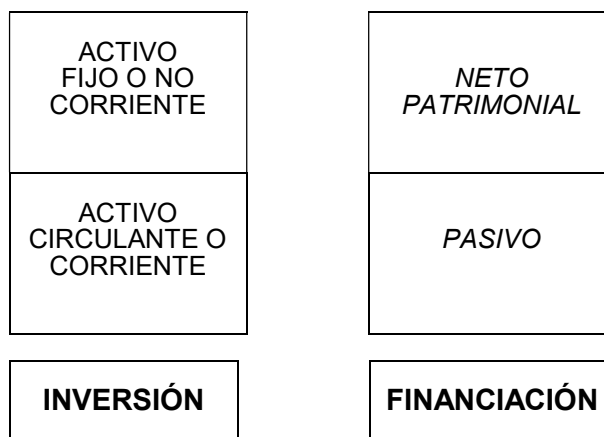
- **Pasivo no corriente:** Obligaciones que la empresa tiene que devolver en un plazo superior a un año.

- **PATRIMONIO NETO:** constituye la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las **aportaciones realizadas**, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por sus socios o propietarios, que no tengan la consideración de pasivos, así como los **resultados acumulados** u otras variaciones que le afecten.

Como se deduce de lo anterior, el PASIVO y el NETO reflejan todos los orígenes o fuentes de financiación de la empresa (*estructura financiera*) y el ACTIVO el conjunto de elementos que son las aplicaciones o empleos de dichos recursos financieros (*estructura económica*).

En toda empresa debe haber un **equilibrio patrimonial**, es decir, siempre se debe cumplir que la suma de los valores de los elementos patrimoniales de ACTIVO sea igual a la suma de los valores de los elementos patrimoniales de PASIVO (exigible + neto).

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{NETO PATRIMONIAL}$$



Ejemplo: a partir de los datos de la empresa TASMANIA S.L. clasificamos sus elementos en masas patrimoniales, de

CURSO BÁSICO DE CONTABILIDAD. TEMA 1

la siguiente manera:

ACTIVO		PASIVO	
<i>Activo fijo:</i>		<i>Pasivo exigible:</i>	
<i>Local</i>	<i>100.000</i>	<i>Préstamo</i>	<i>60.000</i>
<i>Maquinaria</i>	<i>12.000</i>		
<i>Furgoneta</i>	<i>1.600</i>		
<i>Activo circulante:</i>		<i>Neto patrimonial:</i>	<i>55.600</i>
<i>Dinero B. Santander</i>			
TOTAL ACTIVO	115.600	TOTAL PASIVO	115.600

Para la empresa es muy importante tener una relación detallada y valorada de los elementos que componen su patrimonio en un momento dado. Esta relación se denomina **inventario**. El inventario es como una fotografía económica de todas las posesiones, positivas y negativas, de una empresa en un momento determinado. Es imprescindible que esté fechado, pues la empresa es un ente dinámico en permanente evolución y la estructura, composición y valor de su patrimonio puede variar a lo largo del tiempo.

El inventario consta de tres partes:

1. Encabezamiento: en él se hace constar el número de orden, el nombre y apellidos del comerciante o razón social y el domicilio.

2. Cuerpo: contiene el detalle de todos los elementos patrimoniales, convenientemente separados por masas patrimoniales.

3. Pie: contiene una certificación del neto patrimonial (en letra), firmada por el comerciante o gerente, en la que debe aparecer la fecha de realización.

Ejemplo: a continuación aparece un posible inventario de la empresa **TASMANIA**.

INVENTARIO nº 2 correspondiente a la empresa **TASMANIA S.L.** con domicilio en la calle **La Selva 33** de **Logroño**.

<i>Uds.</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>Precio/unidad</i>	<i>Parcial</i>	<i>Total</i>
	ACTIVO			
<i>1</i>	<i>Local c/ La Selva, 33</i>			<i>100.000</i>
<i>2</i>	<i>Máquinas mod. ABS</i>	<i>2.000</i>	<i>4.000</i>	
	<i>Máquina mod. JPC</i>		<i>8.000</i>	
				<i>12.000</i>
<i>1</i>	<i>Combi 5234-BBB</i>			<i>1.600</i>
	<i>Cuenta nº El Monte</i>		<i>1.500</i>	
	<i>Cuenta nº BBVA</i>		<i>500</i>	
				<i>2.000</i>
	TOTAL ACTIVO			115.600
	PASIVO			
	<i>Préstamo B. Santander</i>			<i>60.000</i>
	TOTAL PASIVO			60.000

Certifico que el patrimonio neto de la empresa asciende a **CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS EUROS**.
Logroño a 2 de enero de 2026

FIRMA

CONTENIDO DE ALGUNAS DE LAS CUENTAS DEL P.G.C.

CUENTAS DE ACTIVO:

DISPONIBLE

Caja, euros: representa el dinero en efectivo que hay en la empresa

Bancos c/c: Representa el dinero que la empresa tiene ingresado en cuentas corrientes en entidades financieras.

REALIZABLE

Cientes: Representa las facturas pendientes de cobro por ventas de géneros o por la prestación de servicios.

Cientes, efectos comerciales a cobrar: Representa los mismos créditos que la cuenta de clientes, pero formalizados en efectos de giro aceptados por el cliente.

Créditos a corto plazo por enajenación del inmovilizado. Representa créditos a favor de la empresa por ventas de elementos patrimoniales que deberán cobrarse en un plazo igual o inferior al año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. La misma cuenta se utiliza para las ventas en las que nos aceptan efectos por las cantidades pendientes.

EXISTENCIAS

Mercaderías: Representa los bienes o géneros que hay en existencia en el almacén y que son objeto de compraventa, sin transformación, por parte de la empresa.

INMOVILIZADO

Terrenos y bienes naturales: Representa solares de naturaleza urbana, fincas rústicas, otros terrenos no urbanos, minas y canteras.

Construcciones: Representa los edificios cualquiera que sea su destino.

Maquinaria: Representa las máquinas mediante las cuales se realiza la extracción o elaboración de los productos. Es decir, han de ser estructura fija de la empresa, ya que si son máquinas para comercializarlas, entrarían en el concepto de "Mercaderías".

Equipos para procesos de información: Ordenadores y demás conjuntos electrónicos.

Mobiliario: Muebles, material y equipos de oficina, con excepción de los incluidos en la cuenta anterior.

Elementos de transporte: Vehículos de todas clases utilizables para el transporte terrestre, marítimo o aéreo de personas, animales, materiales o mercaderías. Salvo los que se utilicen para el transporte interno en la empresa.

Créditos a largo plazo por enajenación del inmovilizado. Representa créditos a favor de la empresa por ventas de elementos patrimoniales que deberán cobrarse en un plazo superior al año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. La misma cuenta se utiliza para las ventas en las que nos aceptan efectos por las cantidades pendientes.

CUENTAS DE PASIVO:

EXIGIBLE A CORTO PLAZO

Proveedores. Representa facturas pendientes de pago por compras de géneros, materias primas, embalajes, y en general de todos aquellos bienes que la empresa utiliza en su proceso productivo o vende sin transformación.

Proveedores, efectos comerciales a pagar. Representa las mismas deudas de la cuenta anterior, pero formalizadas en efectos de giro aceptados.

Proveedores de inmovilizado a c/plazo. Representa deudas con suministradores de elementos del inmovilizado (maquinaria, edificios, mobiliario, etc.) con vencimiento inferior o igual al año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio

Efectos a pagar a c/plazo. Representa las mismas deudas que la cuenta anterior, pero formalizadas en efectos de giro, con vencimiento inferior o igual al año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

EXIGIBLE A LARGO PLAZO

Proveedores de inmovilizado a largo plazo. Representa deudas con suministradores de elementos del inmovilizado (maquinaria, edificios, mobiliario, etc.) con vencimiento superior al año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

Efectos a pagar a largo plazo. Representa las mismas deudas que la cuenta anterior, pero formalizadas en efectos de giro, con vencimiento superior al año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

NETO PATRIMONIAL O RECURSOS PROPIOS

Reservas. Representa el beneficio no repartido.

Capital. Representa el valor económico de la obligación que la empresa ha contraído con el propietario o propietarios por las aportaciones realizadas y por los beneficios que no haya retirado.

CUENTAS DE RESULTADOS:

Compras de mercaderías. Refleja la adquisición de bienes que la empresa vende sin transformación.

Ventas de mercaderías. Representa las ventas de bienes adquiridos por la empresa y que se ofrecen en el mercado sin efectuar ninguna transformación sobre ellos.

Variación de existencias. Recoge el saldo de las existencias iniciales y finales.